



Indicio, aprobando se les presupuesto de g-
precias exposiciones al público se dará cuen-
ta a la Junta municipal.

Se aprueban la con-
dutas de Sr. el
calde y se le au-
toriza p.º a todo lo
que crea necesario
en cumplimiento de la
unidad.

En el mismo acuerdo se acordó con-
firmar las medidas y acuerdos tomados
en el pasado año 1884, relacionados con
las circunstancias, en todo el cuanto sea
aplicable a las presentes, y por si entre
dichos acuerdos no estuviese previsto al-
go que fuese necesario, así propuestas
de Sr. Garcia Alis, se acuerda autori-
zar al Sr. Alcalde para adoptar las
medidas que creyere oportunas de acuerdo
con las Juntas de Sanidad y Sanos
después cuenta al Ayuntamiento.

Sobre el sitio en
que debe establecer
se el hospital de
coléricos.

El Sr. Salmeron propone que por si fuese ne-
cesario establecer hospital de Coléricos, que no es
convenientemente se instale dentro de la poblacion
se solicite las fabricas de papel situadas fue-
ra de las puertas de las siete coronas en si-
tio aislado y por reunir buenas condicio-
nes el edificio

up 5888 El Sr. Garcia Alis es del mismo pare-
cer, pero por si no se consigue dicho edifi-
cio como fue en el año pasado, acor-